

Acta de la sesión ordinaria número 7 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2012-2015, siendo las 13:40 (trece horas con cuarenta minutos) del día 25 del mes de enero de 2013 (dos mil trece), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Bienvenidos a esta séptima sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., buenas tardes a todos, a continuación le cedo el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que dé inicio con la lista de asistencia”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Gracias señor Presidente, a continuación procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes:

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez; los Síndicos: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera y Licenciada Miriam Cabrera Morales; y los Regidores: Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada Avelina Aguilar González; Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez; Maestra María Guadalupe Barrera Auld; Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván; Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann; Contador Público Eduardo Durán Velo; Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas Edmundo Almanza Moreno; señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado; Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo e Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta. Se declara quórum legal con 15 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen serán válidos.- - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del orden del día. 3.- Dispensa de la lectura y

aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria 6, de fecha 21 de diciembre de 2012.- 4. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública número COP/005/12-15, para atender la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2012 del Municipio de Guanajuato, respecto al convenio celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, en el Programa de Fortalecimiento a Centros de Abasto Social, para su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 5. Presentación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/024/12-15, el cual es correlativo al punto anterior, sobre la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2012 del Municipio de Guanajuato, respecto al convenio celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, en el Programa de Fortalecimiento a Centros de Abasto Social, para su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 6. Presentación de un dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social número CSPAS/2013-001, relativo al cambio de denominación de la actual Dirección General de Salubridad por el de Dirección General de Salud, así como el cambio de denominación de la actual Dirección de Prevención y Promoción, adscrita a la Dirección General de Salubridad, por el de Dirección de Salud Preventiva, adscrita a la Dirección General de Salud, para su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.- 7. Presentación de un dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial número CDUOET/04/12-15, mediante el cual se aprueba la emisión de la convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato para los

próximos tres años.- 8. Propuesta que hace el Presidente Municipal, Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, para la integración del Comité de Vigilancia del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato.- 9. Presentación del informe de evaluación de los primeros 100 días de gobierno.- 10. Presentación del seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento.- 11. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a Comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.- 12. Asuntos generales.- 13. Clausura.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día, en los términos que ha sido planteado, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y la aprobación de la misma señor Presidente".- - - - -

- - - - - 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria 6, de fecha 21 de diciembre de 2012.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se somete a consideración del Pleno, la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria 6, de fecha 21 de diciembre de 2012, la cual obra en la carpeta correspondiente y fue previamente del conocimiento de los señores Síndicos y Regidores, si están por la afirmativa para aprobar la dispensa de su lectura, así como la aprobación de su contenido, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura y se aprueba el contenido del acta referida".- - - - -

- - - - - 4. Presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública número COP/005/12-15, para

atender la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2012 del Municipio de Guanajuato, respecto al convenio celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, en el Programa de Fortalecimiento a Centros de Abasto Social, para su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Este punto se refiere a la presentación de un dictamen de la Comisión de Obra Pública número COP/005/12-15, es momento si no existe ningún comentario al respecto, de solicitarles su aprobación para tal efecto, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para tomar la votación respectiva. Se aprueba por unanimidad de votos".- - - - -

5. Presentación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/024/12-15, el cual es correlativo al punto anterior, sobre la actualización del Programa de Obra Pública Municipal 2012 del Municipio de Guanajuato, respecto al convenio celebrado con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, en el Programa de Fortalecimiento a Centros de Abasto Social, para su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "En este punto, cedo el uso de la palabra para el desahogo del mismo, al Regidor Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván, adelante".- - - - -

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván: "Solamente comentar sobre el dictamen de la Comisión de Obra Pública que se está aprobando, es para atender acciones del Mercado Hidalgo y Mercado Embajadoras, en el caso del Mercado Hidalgo es un monto por la cantidad de \$251,000.00 (doscientos cincuenta y un mil pesos 00/100 m.n.), de los cuales son \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), de recurso estatal en números redondos,

y \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.), de recursos municipales y van a cuestiones de seguridad, y del Mercado Embajadoras es la cantidad de \$162,000.00 (ciento sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), de los cuales son \$32,000 (treinta y dos mil pesos 00/100 m.n.) redondeados con recursos estatales, y la cantidad de \$129,000.00 (ciento veintinueve mil pesos 00/100 m.n.), de recursos municipales, y van sobre todo a terminar acciones de cultura, rezago de paredes, este es el objeto de estos dos dictámenes”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Si no existe ningún otro comentario al respecto, es momento de someter a consideración del Pleno el propio dictamen, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos”.- - - - -

- - - - - **6. Presentación de un dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social número CSPAS/2013-001, relativo al cambio de denominación de la actual Dirección General de Salubridad por el de Dirección General de Salud, así como el cambio de denominación de la actual Dirección de Prevención y Promoción, adscrita a la Dirección General de Salubridad, por el de Dirección de Salud Preventiva, adscrita a la Dirección General de Salud, para su aprobación en su caso, por el Pleno del Honorable Ayuntamiento.- - - - -**

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número seis, se refiere al dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social número CSPAS/2013-001, si no fuera el caso de que existiera algún comentario dentro de las carpetas obra el propio dictamen para el conocimiento de los miembros del Honorable Ayuntamiento”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Yo quisiera que se precisara el por qué el cambio, si me hace favor el Regidor

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna”.- - - - -

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna: “El motivo del cambio de la nomenclatura en la Dirección de Salubridad a la Dirección de Salud, fue un trabajo mutuo en las Comisiones de Administración Interna, así como Salud Pública y Asistencia Social, con el objetivo de emplear en términos de utilizar la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, como con el fin de homologar la nomenclatura con las dependencias estatales y federales con las cuales se pueda tener un acceso más sencillo a ciertos programas y porque efectivamente las nuevas atribuciones que nos marca la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato al Honorable Ayuntamiento, es contemplar materia de salud”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Expuestos los comentarios y si no existieran más intervenciones al respecto, me permito someter a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social número CSPAS/2013-001, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos”.- - - - -

- - - - - 7. Presentación de un dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial número CDUOET/04/12-15, mediante el cual se aprueba la emisión de la convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Vivienda de Guanajuato para los próximos tres años.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto siete, se refiere al dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial número CDUOET/04/12-15”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Quisiera pedirle a la Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo, si nos hace favor de hacer los comentarios”.- - - - -

Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo:

“Solamente se le dio seguimiento a lo señalado por el Reglamento del Instituto de Vivienda sobre publicar la convocatoria para el cambio del Consejo Directivo según las mismas normas y lineamientos, por lo tanto, es solamente aprobarlo, para su publicación”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Gracias Regidora, si no existe algún otro comentario, se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento dicho dictamen y en consecuencia para tomar la votación de su aprobación, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para tal efecto. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

8. Propuesta que hace el Presidente Municipal, Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, para la integración del Comité de Vigilancia del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número ocho, se refiere a la propuesta que hace el Presidente Municipal, Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, para la integración del Comité de Vigilancia del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, tiene el uso de la voz señor Presidente”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Es en efecto a lo dispuesto por el artículo 61, párrafo segundo del Reglamento del Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato y se propone que el Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera, se integre al Comité de Vigilancia del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato en el lugar del Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez, es la propuesta que se hace al Honorable Ayuntamiento”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se somete a consideración la propuesta del señor Presidente Municipal, por lo tanto, les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos

señor Presidente”.- - - - -

9. Presentación del informe de evaluación de los primeros 100 días de gobierno.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “En este punto, cedo el uso de la voz al señor Presidente, adelante”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Quiero hacer el comentario que en unos momentos se les entregará a cada uno de los miembros del Honorable Ayuntamiento, la información concerniente a la evaluación que se desarrolló durante estos 100 días, es un ejemplo, se llegó a formatear y ver un diagnóstico en cada dirección, este es el ejemplo de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, en donde se señalaron todos los elementos para poder llegar al informe y evaluación de los Directores Generales, les quiero comentar que este es programa de trabajo a partir de los 100 días, en donde se hizo un análisis para los resultados de cada dirección y la evaluación sobre un proceso que se realizó con las siguientes bases, el pasado 17 de enero como bien es sabido, terminaron los 100 días para la evaluación de los primeros 100 días de gobierno, se evaluó a los Directores Generales bajo tres etapas, las condiciones Generales, la capacidad para mejorar la competencia y capacidades del trabajo con ejes estratégicos que se presentarán en el programa de trabajo de estos tres años a partir de febrero en la fecha límite que tenemos, las actividades particulares de cada dirección en el sentido que ahorita les comento, dentro de la etapa de obligaciones generales se les puede identificar si los Directores Generales cumplían con los mandatos y sus puestos, se evaluaron ocho aspectos al respecto, en el análisis de la entrega-recepción, esto es muy importante, conlleva un tiempo para el análisis de cada recepción, el análisis de la estructura orgánica, en este caso, como estaba funcionando con su estructura, el conocimiento de la normatividad fijada para sus funciones, esto quiere decir, los

reglamento o la ley en cada caso de cada dirección, el análisis del proceso, en el análisis del proceso, quiero comentarles que sigue, porque cada dirección debe de estarnos presentando un proceso administrativo y tiene que conllevarlo cada dirección a lo que hemos llamado almacenamiento burócrata que tenemos para que seamos más eficientes, más eficaces, porque los procedimientos son muy importantes por los tiempos que debemos de darle a la ciudadanía, al respecto, quiero comentarles que ya vamos a iniciar con los diferentes grupos, en el caso, por ejemplo de los Notarios, ya tenemos reuniones y con los que son los desarrolladores también, para que los procesos sean más ágiles, eso es muy importante para la administración, la entrega del presupuesto 2013 en tiempo y forma, haber realizado declaración patrimonial en tiempo, el cumplimiento para los POA'S, en este caso, no solamente se cumplió al 100%, en muchos casos se llevaron más acciones de las que estaba en los POA'S, quiero decirles que tenemos que mejorar, estamos conscientes que los diferentes servicios que tenemos a la población los tenemos que mejorar, hay varios temas que tenemos pendientes hemos dicho y hemos comentado que estamos a la apertura con la plática con todos los regidores, pero aquí sabemos que hay que mejorar varias cuestiones que nos inquietan, como es la limpia, la seguridad y por supuesto que tenemos que mejorar, pero ya ahora que tenemos un presupuesto 2013 y que ya vamos sobre cinco ejes de trabajo muy definidos en los cuales las áreas están comprometiéndose con esos ejes, no vamos sobre una dirección, estos esfuerzos y estos cumplimientos son parte de una medida también, ya va hacia los ejes que van a ser los tres años de trabajo, entonces, esto conlleva a que ya se tienen el seguimiento definido hacia dónde vamos, en la segunda etapa, solicito que cada dirección vinculada a sus competencias y a los ejes estratégicos como los venimos definiendo, así como sus nuevos proyectos para enfocar a todo el

gobierno municipal hacia el logro de éstos que representan los temas de mayor prioridad en estos tres años, para la tercera etapa, cada Director General envió un documento en el cual plasmaba las actividades más relevantes que han realizado durante estos primeros 100 días de gobierno, esto viene en el documento que se les va a entregar, son las actividades más relevantes que en el caso por decir de seguridad hemos logrado que el índice de delincuencia baje, en el caso de vialidad hemos logrado mayor orden y más eficiencia, tenemos un promedio de 58 a 60 infracciones, se llegó a 75, ahora estamos sobre los 100, estamos mejorando, pero sí se mejora en el sentido de poner orden, que es lo que hemos hecho en estos 100 días, y en esta cuestión ojalá el día de mañana no tengamos ninguna multa, en el caso de limpia se han hecho esfuerzos en el sentido de ir con el esquema de la participación ciudadana, del 2 al 9 de febrero se presenta ya la campaña de limpieza de este año, que es una campaña integral de toda la ciudadanía, o sea, para toda la ciudadanía, es una campaña que conlleva prácticamente todo el año, pero es el inicio de un nuevo programa de limpia que vamos a resolver en el 2013; en cuestión de alumbrado público se han hecho varios esfuerzos, ya estamos usando energía Leeds que en algunas cuestiones conlleva un ahorro, es un tema en alumbrado que tenemos que enfocar porque ya el tema de alumbrado ya se subió al Congreso, en donde nosotros a partir del primero de abril tenemos que hacer el cobro, entonces, también se les va a presentar un programa de trabajo al respecto y en esta semana se los voy a presentar, entonces, son algunas acciones, en Obra Pública, quiero resaltar que es importante que se logró en estos 100 días, el recurso de cien millones que teníamos en proceso alrededor de veintiún millones de treinta y cinco y se logró ante la Federación que lleguemos prácticamente a los cien millones sin contar los que eran con inversión, es muy importante anotar esto

también, ha habido un excelente trabajo por parte de la Dirección General de Obra Pública en todo esto, entonces, ahorita en un momento yo les entregaré el informe de la evaluación para que lo vean, pero esa es la medida que se hizo de esto, en esta medida, no hay cambios en las Direcciones Generales, ha habido cambios en la estructura, ha habido cambios en el caso de Servicios Municipales en la parte de la limpieza en los mandos siguientes al director, en el caso de Alumbrado Público también, en los mandos siguientes al director, en el caso de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, hubo algunos cambios en la organización interna, se ha puesto mucho orden en cuestión de los inspectores, en cuestión de la Dirección de Fiscalización y Control, también hemos llevado a cabo idear los censos correspondientes a la zona centro, también se ha puesto el orden que hemos visto en la cuestión de los inspectores, en fin, el documento se les entregará, vienen algunas cuestiones de cambios en algunas instituciones que veremos con ustedes, entonces, esta evaluación que lleva una logística en el cual se resume en un documento, pero por supuesto con una logística, no fue hecho a consideración del Presidente Municipal, entonces, esto se los entregaré para que lo tengan en sus manos en unos momentos, pero es el compromiso que habíamos hecho y el cual estamos entregando, muchas gracias”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Muchas gracias señor Presidente, se tiene por desahogado en consecuencia, la presentación de este informe de evaluación y por ende también la instrucción girada a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento por parte del Honorable Ayuntamiento, a solicitud del Contador Público Eduardo Durán Velo, a efecto de recabar la información por parte de las direcciones, así como de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento”.- - - - -

- - - - - **10.- Presentación del seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento.-** - - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Dentro de sus carpetas consta ya la forma en que se ha estado dando seguimiento a los acuerdos tomados con anterioridad, para efecto de su conocimiento ya previamente analizados".- - - - -

- - - - - **11. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a Comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.-** - - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Se da cuenta al Pleno del Honorable Ayuntamiento, de la Correspondencia recibida la cual procedemos a su desahogo. El primer oficio se refiere al número 2360, relativo al informe de designación de suplente de la Contraloría Municipal en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, designándose al Ingeniero Felipe de Jesús Ramírez Aguilar. En segundo lugar, el oficio circular número 13, suscrito por los Diputados Secretarios Karla Alejandrina Lanuza Hernández y Calo Carrillo Villalpando, mediante el cual informan que el pasado 20 de diciembre del año anterior, se clausuró el primer periodo correspondiente a sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, así mismo, se llevó a cabo la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el primer periodo de receso. En tercer lugar, tenemos el oficio 01069, expediente 5.0, que se refiere al informe de la Diputación Permanente de la Sexagésima Legislatura efectuada el día 10 de enero del presente año, se dio cuenta de los oficios números S.H.A.D.A.0036/2012 y S.H.A.D.A.0037/2012, mediante los cuales se remitieron copias certificadas del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2012, y del acuerdo relativo al informe final del proceso de

revisión del expediente de entrega-recepción de la Administración Pública Municipal 2009-2012. Dictándose el trámite de enterados, para el efecto de que se turne al Órgano de Fiscalización Superior. El número cuatro, corresponde al oficio circular número 16, mediante el cual se informa la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional; y la instalación de la mesa directiva que fungirá durante dicho periodo por parte del Honorable Congreso del Estado y finalmente, el oficio DGS/040/2013 que suscribe el Doctor Israel Cabrera Barrón, Director General de Salubridad, mediante el cual solicita gestionar ante el Honorable Ayuntamiento una reunión, a fin de que la Secretaría de Salud Guanajuato, presente un proyecto del Rastro Municipal sobre la situación actual del mismo, tiene el uso de la palabra, señor Presidente”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Gracias Secretario, se turna a la Comisión de Servicios Municipales”.- - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se toma nota señor Presidente, tiene el uso de la palabra el Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván”.- - - - -

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván: “Yo solicitaría que también se invitara a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, siendo el tema del Rastro Municipal, un tema de salud”.- - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “No existiendo más correspondencia hasta el momento señor Presidente, en consecuencia y no habiendo algún otro comentario, pasamos al siguiente punto del orden del día”.- - - - -

12. Asuntos Generales.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se da cuenta señor Presidente que no hubo asuntos generales inscritos para la sesión del día de hoy”. - - - - -

13. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Este punto se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y en consecuencia le cedo el uso de la voz”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Les informo que en unos momentos les daremos los documentos relativos a la evaluación de los primeros 100 días de gobierno, se están engargolando. Se da por clausurada la presente sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento, siendo las 14:00 (catorce horas), trienio 2012-2015”. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -